

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4257**     *SIRCONFER ESPAÑA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 306/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Constantin Cata Buzendchi, contra la empresa SIRCONFER ESPAÑA, S.L., con CIF núm. B-36508802 sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 3 de febrero de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3.427,63 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 21 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120010612-1**